

ACE 25

Electronic offprint

Separata electrónica

EDITORIAL DE LA SECCIÓN ESPECIAL

ISACÓ PÉREZ SOSA

Cómo citar este artículo: PÉREZ, I. *Editorial de la sección especial* [en línea] Fecha de consulta: dd-mm-aa. En: ACE: Architecture, City and Environment = Arquitectura, Ciudad y Entorno, 9 (25): 189-202, 2013. DOI: 10.5821/ace.9.25.3625. ISSN: 1886-4805.

ACE

Architecture, City, and Environment
Arquitectura, Ciudad y Entorno

©

EDITORIAL DE LA SECCIÓN ESPECIAL

PÉREZ SOSA, Isacó¹

Remisión inicial: 01-07-2013

Remisión final: 01-05-2014

Palabras clave: Turismo; destinos, ciclo de vida, urbanización; arquitectura.

EL PARADIGMA TURÍSTICO VACACIONAL DE SOL Y PLANA ESPAÑOL: LA REQUALIFICACIÓN DE LOS DESTINOS EN UN CONTEXTO DE MADURÉS CRECIENTE

El inicio y desarrollo en España del turismo de masas a partir de la segunda mitad del siglo XX dio lugar a un modelo turístico de éxito, referencia y reconocimiento internacional, que a día de hoy se ha convertido en el *gran paradigma* internacional en turismo vacacional de sol y playa. Desde sus inicios, este modelo turístico ha aportado incalculables beneficios económicos, sociales y culturales al país. De hecho, este sector económico y estratégico para la economía española ha adquirido un papel destacado en el desarrollo urbano en el litoral mediterráneo y en las costas de los archipiélagos canario y balear. Este desarrollo ha dado lugar a una fuerte expansión del sector servicios creando nuevas realidades sociales y oportunidades económicas.

En contraposición, este pujante desarrollo ha tenido también sus consecuencias negativas. Por ejemplo, una profunda transformación de los paisajes litorales, ocasionando impactos adversos en los mismos, un fuerte deterioro medioambiental de los sistemas naturales y la sobreexplotación de los recursos que dieron origen al turismo. De esta forma se ha dado lugar a un gran desorden territorial en todo el litoral. Esto sumado a factores externos, como la apertura de nuevos destinos internacionales o los cambios motivacionales en la demanda, han dado lugar a graves síntomas de agotamiento en muchos destinos turísticos maduros del litoral español.

Este desorden urbanístico es consecuencia de una falta de planificación, territorial y turística en los inicios de los Destinos Turísticos Costeros Maduros (en adelante, DTCM). Este hecho fue especialmente pernicioso ya que se corresponde con las fases más expansivas del *boom turístico* (años sesenta). A la inexistencia por lo general, de un sistema planeamiento adecuado a estos entornos económicos especializados habría que sumar una fuerte presión del capital

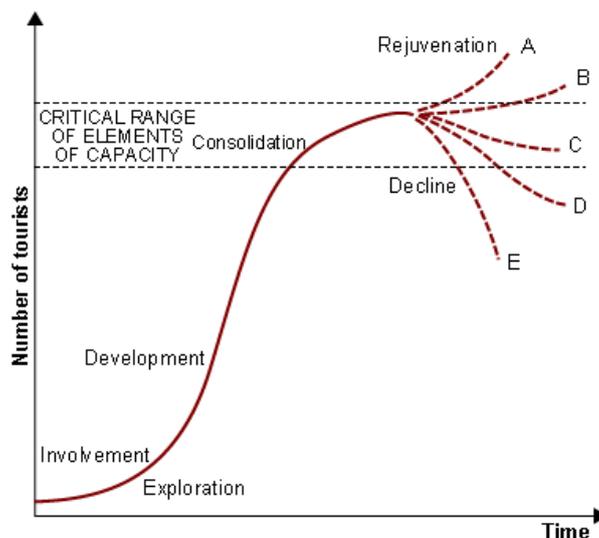
¹ **Isacó Pérez Sosa:** Departamento de Infraestructuras del Transporte y del Territorio (ITT), Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos de Barcelona (ETSECCPB), Universidad Politécnica de Cataluña (UPC-Barcelona TECH), Centro de Política del Suelo y Valoraciones (CPSV). C/ Jordi Girona, 1-3, Módulo B1 Despacho 207. 08034 Barcelona, España. Email de contacto; isaco.perez@upc.edu.

turístico-inmobiliario, y una falta de sensibilidad por las cuestiones medioambientales, lo que dio lugar a la desordenada urbanización de casi todo el litoral. Esta falta de planeamiento dio lugar a que este proceso se desarrollara fundamentalmente a partir de planes parciales aparados en normas subsidiarias derivadas de la Ley del Suelo de 1956, y sin un planeamiento de orden superior.

Más recientemente, las consecuencias negativas de la gran burbuja inmobiliaria de principios de siglo, tuvo también consecuencias devastadoras para el litoral. Y todo a pesar de que la mayoría de los municipios costeros contasen ya con un elaborado sistema de planeamiento territorial desarrollado en cascada. De hecho, la burbuja inmobiliaria de finales de la pasada década ha sido la principal causa de *antropización* en los paisajes litorales, causando un fuerte retroceso medioambiental en los ecosistemas naturales y la sobreexplotación de sus recursos. Por tal motivo, si en los inicios de los DTCM la falta de planeamiento fue un hecho muy pernicioso en el proceso de conformación del litoral, el actual sistema de planeamiento tampoco ha servido para reconducir esta situación.

En este contexto, la urbanización del litoral dio lugar al modelo turístico vacacional de sol y playa español, el cual partiendo de cero se ha ido haciendo a sí mismo, reinventándose a la par que se reinventaba la democracia en el *país*. Plog (1973), en la década de los setenta del siglo pasado refiriéndose a los destinos turísticos, manifestó que éstos llevan consigo las semillas de su propia destrucción, ya que a medida que se comercializan van perdiendo las características propias que originalmente resultaron atractivas para los turistas (Plog, 1973). Posteriormente, a partir de experiencias previas de declive en *destinos turísticos de primera generación*² situados en la costa sur del Reino Unido y en el litoral norte europeo, Richard Butler (1980) formula *The concept of a Tourism Area Cycle of Evolution* (en adelante, TALC) (Butler, 1980). El TALC, que parte de un concepto económico, es la adaptación del ciclo de vida de un bien de consumo a las fases de desarrollo de un destino turístico. Para Butler (1980) las fases que atraviesa un destino son las siguientes: exploración, implicación, desarrollo, consolidación, estancamiento y madurez derivada al declive o al rejuvenecimiento (ver Figura 1).

² Primeros destinos turísticos desarrollados en las costas del sur de Inglaterra vinculados al desarrollo del ferrocarril durante el siglo XIX.

Figura 1. *The concept of a tourism area cycle of evolution*

Fuente: Butler (1980).

Conscientes de esta problemática, en la primera década de este siglo, de una creciente situación de madurez en los destinos turísticos costeros españoles, y tras una larga trayectoria en innovación, promoción e implementación de múltiples políticas para la mejora de la competitividad en los destinos, la Secretaría de Estado de Turismo del Ministerio de Industria, Energía y Turismo del Gobierno Español, pone en marcha un proyecto piloto para la recualificación de cuatro de los principales destinos turísticos internacionales del país. Este proyecto piloto se desarrolló en los destinos de, Maspalomas-Costa Canaria en Gran Canaria, en Playa de Palma en Mallorca, en la Costa del Sol en Andalucía y el Puerto de la Cruz en Tenerife. Las actuaciones se desarrollaron inicialmente dentro de los ejes y programas de acción del *Plan del Turismo Español (PTE) 2008-2012*, siguiendo la estrategia del *Plan del Turismo Español Horizonte 2020*. Posteriormente se le dará continuidad al *Plan del Turismo Español 2008-2012* con el *Plan Nacional Integral de Turismo* (en adelante, PNIT) 2012-2015.

Estas estrategias se enmarcan en el difícil reto al que han de hacer frente conjuntamente tanto la industria turística, como la gobernanza y la sociedad civil, en la necesidad de reformular el actual paradigma turístico vacacional de sol y playa. La problemática es de tal envergadura, que la reconversión de los DTCM no podrá llevarse a cabo sin un apoyo y liderazgo político al más alto nivel, sin la implicación y creatividad de la función empresarial, y como no sin la complicidad de la sociedad civil. Esto implica la necesidad de una estrategia de estado que impulse, coordine y apoye estas actuaciones, cuyo mayor reto será la implementación de la sostenibilidad, la innovación, la especialización y diversificación de la oferta, la búsqueda de una identidad, el desarrollo del conocimiento, la implementación de las nuevas tecnologías y el desarrollo de procesos de calidad. Estos valores deberán ser los atributos diferenciadores de unos destinos revitalizados.

Siendo este un tema de gran actualidad y debido al papel determinante que ha jugado el sector turístico en la reciente recuperación económica del país, desde el Centro de Política del Suelo

y Valoraciones (en adelante, CPSV), de la Universidad Politécnica de Cataluña (en adelante, UPC), se ha pretendido generar un foro transversal de debate para la reflexión y el análisis de esta cuestión. Dentro del marco de la tesis doctoral del autor que suscribe este artículo, se presenta en este *Monográfico Especial* de la revista *Arquitectura, Ciudad y Entorno* (ACE), una amplia reflexión sobre el actual debate de reformulación del paradigma turístico vacacional de sol y playa español. Diversos autores expertos en la materia ofrecen visiones diferenciadas a partir de la experiencia adquirida desde sus propias disciplinas, y desde conocimiento generado el ámbito académico. Desde el urbanismo, la arquitectura, la geografía, la economía, la gobernanza, la gestión turística, el medioambiente, o el derecho, se trata de dar respuesta a los retos planteados, analizando la forma de dar respuesta a esta problemática y qué actuaciones sería necesario llevar a cabo con el objetivo de alcanzar un modelo turístico más competitivo, sostenible, *desestacionalizado* e innovador.

En el vigésimo quinto número de esta revista, se ha pretendido generar un foro de debate y reflexión sobre las últimas tendencias en reconversión de DTCM. Los trece artículos que se presentan en la sección especial de este número aportan elementos que conducen a cuestionamientos tan fundamentales como la situación actual del sector y su sostenibilidad a largo plazo. Además, se cuestionan las políticas de recualificación turística implementadas hasta el momento, se analiza cuáles serán los nuevos paradigmas del futuro, se cuantifica el valor que deberán aportar a la sociedad, y se reflexiona sobre las herramientas e instrumentos más adecuados para acometer tal empresa, así como el papel que deberán de jugar cada uno de los agentes implicados.

La presente sección especial se organiza en cuatro temas:

- *La conceptualización histórica y evolutiva del desarrollo turístico vacacional de sol y playa*

En esta sección, Richard Butler, Isacó Pérez y Teresa Navas han aportado un análisis conceptual del desarrollo histórico y evolutivo del turismo masivo vacacional de sol y playa desde sus orígenes hasta la actualidad. En los artículos recogidos en esta sección se profundiza en los aspectos concretos que han ido dando forma a este modelo turístico, a través de un análisis histórico de sus procesos de conformación, y mediante la revisión de las teorías de ciclo de vida de un destino turístico aportadas hasta la actualidad. Estos dos aspectos son fundamentales para entender el proceso de conformación morfológica de los destinos. Trinitat Rovira y Salvador Antón afirman que la comprensión histórica de un destino es fundamental para entender la complejidad del fenómeno y permite dar las claves para la proyección tanto en el presente como en él un futuro inmediato de estrategias de actuación y de transformación del destino. El conocimiento de esta trayectoria histórica es útil para entender la situación de éxito, consolidación o declive en el momento presente de un destino. Los artículos que se presentan en esta sección, demuestran a través de numerosos casos de estudio los ciclos históricos, marcados principalmente por conflictos internacionales, han dado forma al modelo turístico vacacional actual. En todo este proceso de desarrollo destaca el punto de inflexión que tiene lugar tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial, momento en el que el fuerte crecimiento económico en los países occidentales, el consiguiente incremento en el nivel de bienestar en los países europeos, y los avances tecnológicos en los modos de transportes, darán el impulso definitivo al despegue del turismo vacacional de masas con el aumento exponencial de la demanda de ocio.

- *El desarrollo urbanístico como interlocutor entre turismo y paisaje*

En esta sección Joaquín Sabaté, Ricard Pié y Carlos Rosa profundizan en el estudio de la *urbanización turística*, aquella cuya razón de ser ha sido el desarrollo de la actividad turística como factor diferenciador respecto a la ciudad industrial tradicional. Estos autores enfocan sus discursos a partir de la tensa relación que han mantenido durante el proceso de conformación de los tejidos litorales el turismo y el paisaje a través del urbanismo. Para ello hacen una aproximación tanto desde su experiencia profesional como desde las investigaciones que desarrollan actualmente en el Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio (en adelante, DUOT) de la UPC. Estos trabajos de investigación son fundamentales en el actual proceso de recualificación de los DTCM debido que el paisaje es el principal recurso turístico, además de la razón de ser, de un destino turístico.

- *Discusión sobre la idoneidad del actual sistema de planeamiento en cascada como herramienta operativa en la planificación y gestión de un destino turístico*

En esta sección Estanislao Roca, Biel Horrach, Trinitat Rovira y Salvador Antón, entre otros autores, reflexionan en sus artículos sobre la idoneidad del actual sistema de planificación en cascada, como herramienta operativa en la planificación y gestión de los destinos turísticos. Tras cincuenta años de desarrollo turístico, tanto en los inicios del *boom turístico*, a través de planes parciales sin planeamiento superior, o posteriormente durante la burbuja inmobiliaria, no se ha podido combatir la especulación del suelo en todo este proceso urbanizador. Actualmente, hay un cambio de percepción en el papel que debe de jugar el planeamiento en la gestión de las ciudades turísticas. Unos autores defienden la eficacia del actual sistema de planeamiento desarrollado en cascada en el proceso de conformación del litoral, pero otros autores defienden la necesidad de introducir cambios en el actual sistema de planeamiento por otro más flexible, que fije objetivos y defina escenarios futuros alternativos.

- *Análisis crítico de las políticas y la legislación turística implementadas en los DTCM*

En esta sección Miguel Ángel Rodríguez, Isabel Rodríguez y M^a Paz Such hacen una retrospectiva de las políticas y legislación turísticas implementadas en España hasta la fecha. Los territorios insulares han sido pioneros en el desarrollo de leyes para legislar este sector económico estratégico. A principios de este siglo, el Gobierno de Canarias es consciente de los problemas de madures y obsolescencia de los destinos turísticos en las islas y toma la iniciativa de impulsar una nueva política turística en la línea de los grandes procesos de reconversión industrial. Esta política dio lugar a la Ley 19/2003 (PGC, 2003), más conocida como *Moratoria Turística*, y sus sucesivas modificaciones, hasta llegar a la última y más reciente, la Ley de Renovación y Modernización Turística aprobada por el Parlamento de las Islas Canarias. Estas leyes nunca han acabado de dar una respuesta a los problemas para las que fueron diseñadas, y no han estado exentas de polémicas. Esta última Ley, la Ley 2/2013 (PGC, 2013), de 29 de mayo no ha sido una excepción, el propio Ministro de Industria Energía y Turismo, José Manuel Soria ha sido muy crítico respecto a ella. Por otro lado, los programas y acciones del *Plan de Turismo Horizonte Español 2020*, no han alcanzado los resultados esperados, si bien su desarrollo ha tenido consecuencias positivas en cuanto a la reflexión y el conocimiento aportado, como se expondrá más adelante.

La presente sección especial se concreta en trece artículos:

Las cuatro secciones de este número monográfico se concretan finalmente en trece artículos que ponen de manifiesto diferentes visiones acerca del actual proceso de recualificación en los DTCM. En la mayoría de los artículos se recurre a casos de estudio para abordar esta problemática. Un aspecto muy positivo es que los autores han aportado casos de estudio que abarcan una gran variedad de destinos turísticos de todo el litoral español, desde la Costa Brava hasta la Costa del Sol, sin obviar los dos archipiélagos, los cuales han jugado un papel fundamental en todo este proceso de recualificación.

En el primer artículo titulado *Coastal tourist resort: history, development and models*, Richard Butler hace una breve descripción histórica del proceso de desarrollo de los destinos turísticos costeros a partir de los primeros *resorts* que se desarrollaron en el sur del Reino Unido. Asociado al desarrollo histórico, el autor analiza brevemente los procesos de conformación de los destinos que han dado lugar a una morfología urbana diferenciada respecto de la ciudad tradicional. En los destinos turísticos influye la relación entre su morfología, el mercado turístico, las características propias de la costa, su accesibilidad, y la influencia de la cultura local. El desarrollo de los primeros destinos situados en el sur del Reino Unido por parte de las primeras compañías de transporte ferroviario, pone de manifiesto la importancia de la accesibilidad para un destino. Este autor aporta también una revisión crítica de la actual discusión sobre las teorías evolutivas del ciclo de vida de los destinos turísticos, fundamentándose en diferentes modelos evolutivos que explican estos patrones de desarrollo y localización. El autor otorga un papel relevante a *The Tourism Area Life Cycle*, modelo que indica que estos patrones de desarrollo están marcados por diferentes fases evolutivas, desde la exploración hasta el atascamiento. Ésta última fase es previa a diferentes estados posteriores resultantes de las políticas de gestión aplicadas en un destino a lo largo de toda su vida. El autor hace hincapié en que una gestión no profesional puede dar lugar a que un destino derive en un declive que dificulte su renovación y de lugar a una pérdida de competitividad del mismo.

Isacó Pérez y Teresa Navas presentan un estudio comparativo del desarrollo histórico de dos de los destinos turísticos internacionales más emblemáticos del país, Maspalomas-Costa Canaria en Gran Canaria y Costa Brava en Cataluña. Estos dos destinos son convergentes en el tiempo pero divergentes en el modelo de desarrollo turístico generado, aunque ambos destinos comparten aspectos en común. El primero orientado al turismo internacional desde sus inicios, y el segundo impulsado por un turismo nacional de segunda residencia, muy vinculado al área metropolitana de Barcelona. Estos dos destinos representan dos realidades territoriales antagónicas, el primero corresponde a un territorio insular *ultraperiférico* de la Unión Europea (en adelante, UE) situado en la región atlántica de la Macaronesia, y el segundo representa una franja del litoral mediterráneo peninsular. Estas dos realidades geográficas han dado lugar a procesos económicos y sociales diferenciados que han resultaron en diferentes formas y estrategias de ocupación del territorio. El análisis comparativo que se presenta aborda con mayor complejidad aspectos esenciales del ciclo de vida de los destinos turístico en los dos casos de estudio y aporta claves para su proyección ante estrategias futuras de intervención. Estas estrategias deberán hacer frente a las devastadoras consecuencia que ha tenido esta actividad económica en el litoral, *antropización*, masificación y sobreexplotación de los recursos. El análisis llevado a cabo ha identificado las etapas principales de desarrollo en

los dos destinos para, en un segundo momento, determinar y profundizar de manera más particular tanto en el caso canario como en el catalán.

Joaquín Sabaté articula su artículo entorno a la intensa y conflictiva relación mantenida durante las últimas décadas entre turismo, paisaje y urbanización. Para ello ha llevado a cabo una revisión crítica de los estudios, tanto a nivel académico como profesional, que se ha venido desarrollando durante las últimas décadas por parte del equipo investigador del DUOT de la UPC. Dentro de esta trayectoria Joaquín distingue cuatro periodos bien diferenciados, en los que va cambiando esa relación que mantienen turismo y paisaje a través del urbanismo. El primer periodo se caracteriza por el intento de contención de los planes urbanísticos expansivos desarrollados hasta ese momento, y se inician las primeras investigaciones sobre urbanismo y tipologías arquitectónicas turísticas. En la segunda etapa, se produce un cambio sustancial en el diálogo que mantienen turismo y paisaje, al considerarse este último como la razón de ser del turismo y por consiguiente el objeto principal de la ordenación. Además, en esta fase hay un cambio sustancial en la escala de planificación, al pasarse de la escala local, a planes de rango superior como lo son los planes generales, especiales, o sectoriales. En este contexto surgen los paisajes artificiales en territorios *antropizados* y se introduce el concepto de unidades de paisaje. En la tercera etapa, se explora la relación entre turismo y paisajes culturales, poniendo de manifiesto la relevancia del turismo cultural, al poner paisaje y turismo al servicio del desarrollo local. La última de estas cuatro fases se corresponde con la continuación de estas líneas de investigación por un nuevo grupo de jóvenes doctorandos que se dedican al estudio del turismo desde una perspectiva urbanística.

Ricard Pié y Carlos Rosa, abordan el actual discurso sobre la regeneración de los DTCM centrándose en el papel que ha jugado el paisaje en la conformación de los destinos, analizando la secuencia histórica de la relación entre turismo y paisaje, la cual se inicia con la idea de embellecimiento y finaliza con la de reinención del paisaje como estrategia de revalorización de los destinos. Los autores hacen una revisión crítica del concepto de embellecimiento asociado a la reinención de los destinos turísticos partiendo de la idea del paisaje como instrumento operativo, e identifican dos periodos diferenciados. El primero donde el paisaje se relaciona con una actitud estética contemplativa y el segundo donde se incorpora el concepto ambiental. Por otro lado, también analizan el papel que ha jugado la arquitectura en la configuración del espacio turístico, el cual es uno de los fenómenos urbanísticos y territoriales más importantes del siglo XX, que han tratado de dar respuesta a la alta demanda social de ocio para el tiempo libre. Para estos autores, el reto se encuentra ahora en la planificación integral, en la dimensión territorial y en la responsabilidad de la arquitectura.

Estanislao Roca, desde su experiencia en la redacción de planes urbanísticos en municipios costeros, aborda el paralelismo que existe entre el fenómeno del turismo y la planificación urbanística. Este autor, a través de casos ilustrativos del litoral catalán, defiende el planeamiento en cascada como herramienta eficaz para planificar el desarrollo en los DTCM y dar forma al cambio de modelo turístico. Tras los graves impactos negativos que la mala aplicación de estas leyes del suelo han tenido en el litoral, se producen las primeras declaraciones y llamamientos internacionales para consensuar un desarrollo turístico más sostenible. Como respuesta la Comunidad Autónoma de Cataluña redacta los primeros Planes Directores Urbanísticos del Sistema Costero (en adelante, PDUSC), adaptando la legislación a las directrices de la UE.

El discurso de Biel Horrach se centra en la necesidad que tienen los DTCM de encontrar mecanismos propios para su regeneración, a diferencia de la ciudad europea postindustrial que a la entrada del presente milenio ya está consolidando los procesos de reforma urbana que se habían iniciado en el último cuarto del siglo XX. El autor explora mecanismos que permitan repensar la ciudad del ocio, y para ello recurre a un caso paradigmático, el de la Playa de Palma en Mallorca. En el artículo se analizan las características morfológicas del espacio construido y del paisaje litoral, considerando los factores que han capitalizado su desarrollo, como la morfología de tejidos, los instrumentos de planeamiento, la accesibilidad al destino o los modelos de desarrollo implementados. Mediante el reconocimiento de los valores intrínsecos de este destino se han desgranado nuevas iniciativas y herramientas clave para la regeneración de los destinos.

Trinitat Rovira y Salvador Antón plantean la siguiente hipótesis: las urbanizaciones turísticas del litoral Mediterráneo desarrolladas a partir de entornos urbanos complejos disponen de un gran potencial para la creación de nuevas estructuras urbanas. En su artículo, los autores exploran la evolución urbana de los destinos turísticos litorales mediante el análisis de la planificación turística de tres municipios de la Costa Dorada. Con estos casos de estudio se ha evaluado tanto la práctica urbanística como los planes que han regulado su desarrollo, constatando una evolución desde planteamientos vacacionales hacia estrategias de consolidación urbana. Este hecho se debe a la progresiva conformación en estos destinos de entornos urbanos complejos homologables a los tejidos de las ciudades medias tradicionales. Los cambios en los criterios de planificación durante la última década han permitido la transformación de estos espacios vacacionales de segunda residencia en ciudades de residencia permanente, incorporando dinámicas estructuralmente propias de las ciudades tradicionales.

Gonzalo Melián, Nelson Flores e Isacó Pérez, sostienen que el principal obstáculo para el proceso de transformación y regeneración de los destinos turísticos maduros es el actual sistema de planeamiento urbano cartesiano desarrollado en cascada, el cual reduce o incluso elimina la creatividad y la función empresarial, impidiendo la regeneración de estos espacios, lo que trae consecuencias muy negativas para el desarrollo de los destinos. Para ello, los autores desarrollan un análisis de la evolución de la oferta y la demanda de los establecimientos *alojativos* en la isla de Gran Canaria, y de forma paralela a un análisis jurídico y económico del actual sistema de planeamiento. Finalmente el artículo se concluye con unas propuestas para la flexibilización del planeamiento urbano en los espacios turísticos, y de cómo dar una mayor entrada a la a la creatividad y a la función empresarial en estos procesos.

Iván Álvarez, Alessandra Cappai y Mario Fernández presentan un estudio sobre el parque edificado de segunda residencia del litoral mediterráneo. En este artículo se exponen los resultados parciales de un proyecto de investigación desarrollado tanto en la isla de Cerdeña como en la Costa del Sol y en las Islas Baleares. Para ello, hacen un análisis comparativo de la oferta de segunda residencia en estos destinos, recurriendo al análisis de las políticas de gestión y desarrollo del parque inmobiliario de segunda residencia, y a los planes territoriales de la Costa del Sol y Axarquía en Andalucía, Mallorca y Menorca. La lectura de estos planes permitió identificar las medidas que se han adoptado para dar respuesta al fenómeno de la segunda residencia, y profundizar en el conocimiento del modelo territorial y turístico hacia el que nos dirigen estas políticas. Para ello han recurrido al estudio campo y a la revisión del

material cartográfico y bibliográfico, y a una revisión de las actuales políticas en materia de sostenibilidad que afectan al litoral. Finalmente, el estudio se ha completado con otras fuentes primarias como las entrevistas estructuradas a expertos. Toda esta información permitió establecer nuevos *inputs* para los instrumentos de planificación turística en forma de visiones, acciones y políticas, que permitan impulsar un desarrollo más sostenible y hacer frente a los conflictos que presenta el fenómeno de la segunda residencia en el litoral.

Isabel Rodríguez en su artículo titulado *La política de apoyo a la renovación y reestructuración de destinos turísticos maduros: una evaluación retrospectiva a partir de un estudio de casos*, ilustra mediante un análisis y síntesis integradora la compleja realidad en la que se desarrollan los procesos de reestructuración y renovación de los DTCM españoles. Para ello recurre a una revisión de las últimas iniciativas proyectos y políticas turísticas implementadas en el litoral español con el objetivo de re-qualificar los destinos maduros. Estas políticas se enmarcan dentro de las diferentes estrategias programas y actuaciones llevadas a cabo en estos destinos, principalmente en los cuatro proyectos piloto impulsados por la administración central del estado a según los programas del *Plan del Turismo Español Horizonte 2020*. La autora ha analizado sus fórmulas de gestión, las formas de actuación y el nivel de ejecución de las propuestas con una visión crítica, objetiva y de conjunto.

Miguel Ángel Rodríguez aporta un análisis crítico de las sucesivas disposiciones legislativas redactadas en el archipiélago canario con el objetivo de contener el crecimiento de la planta *alojativa* en los destinos turísticos. A pesar del alto respaldo social y político que han recibido estas regulaciones, el autor detecta en ellas graves carencias y lagunas. El autor cuestiona factores clave como, la ausencia de una auténtica planificación turística estratégica que respalde las decisiones adoptadas, o los incentivos edificatorios en detrimento de otras políticas urbanísticas. Finalmente, y en contra de otras opiniones, considera el proceso de *residencialización* de las zonas turísticas como un proceso negativo. El autor concluye su aportación con un llamamiento a la revisión del estatuto jurídico de la propiedad urbana, diferenciando un régimen específico para el uso y las zonas turísticas litorales.

Elisabet Roca y Miriam Villares aplican a los destinos turísticos el concepto de la resiliencia, el cual toman del campo de la ecología y la ingeniería, para explorar la capacidad de los destinos de adaptarse a inputs externos que condicionen el desarrollo de los destinos turísticos. Para ello recurren al análisis de un caso de estudio, la Bahía de Rosas en la Costa Brava, lo que ha permitido a las autoras tratar de identificar estrategias que afronten las principales amenazas a las que se enfrentan estos destinos, como los efectos de una hipotética subida del nivel del mar a causa del calentamiento global. Para ello, han recurrido la revisión de fuentes secundarias y fuentes estadísticas para reconstruir los antecedentes del área de estudio. Estas fuentes de información han sido complementadas con entrevistas en profundidad a actores clave que han proporcionado un mayor acercamiento a la realidad local. A partir de estos trabajos, las autoras han podido constatar la necesidad conjugar atractivos y complicidades entre el modelo turístico vacacional de sol y playa tradicional y las nuevas tendencia, así como la necesidad de diversificación de la oferta y *desestacionalización* del destino. Finalmente, se apuesta por el fortalecimiento de la identidad local y la participación ciudadana como refuerzo a la capacidad de resiliencia del destino.

Finalmente, Adriana Olivares hace una revisión crítica del proceso de conformación de las regiones urbanas influenciadas por el turismo vacacional de sol y playa. Para ello recurre al caso de estudio de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas en México, y a la interrelación de variables socio-económicas con variables espaciales vinculadas a las características físicas usos y significados del espacio público. Mediante este trabajo, la autora ha reconocido los lugares y experiencias de los habitantes de estas regiones en la medida que reflejan su capacidad de domesticar el espacio y la disposición de éste a ser domesticado. Por otro lado, durante esta investigación, ha sido posible la asociación de seis formas de habitar a las cinco tipologías funcionales identificadas en el área de estudio.

Reflexión sobre las aportaciones de este monográfico al actual debate sobre la recualificación de los DTCM:

El desarrollo del turismo cambió más en el último cuarto del siglo XX que en cualquier otro periodo precedente. El modelo turístico vacacional de sol y playa vigente en la actualidad, y objeto de estudio en esta publicación, se inicia tras la Segunda Guerra Mundial gracias a los avances tecnológicos en los modos de transporte, así como al espectacular crecimiento económico en los países occidentales tras la Segunda Guerra Mundial, o a los avances en los derechos sociales. A partir de este momento los conflictos internacionales, como la crisis del petróleo de los años setenta, irán dando forma un modelo que parece haberse establecido en el litoral de forma definitiva.

Todos los autores que han participado en la materialización de esta publicación reafirman el modelo teórico del ciclo de vida de Butler (1980). Ningún autor cuestiona este modelo, aunque si difieren en la interpretación del concepto de obsolescencia. Casi todos los autores coinciden en destacar que los destinos turísticos maduros del litoral español ya han alcanzado la fase de obsolescencia, aunque aportan visiones diferenciadas en función de su formación o actividad profesional. La discusión se completa con puntos de vistas diferenciados en relación al acierto y efectividad de las políticas turísticas de recualificación implementadas hasta el momento, así como de la idoneidad del actual sistema de planificación territorial en la gestión de los destinos turísticos.

The concept of a tourism area cycle of evolution (Butler, 1980) es un marco teórico conceptual sigue estando vigente hoy día, al haber generado un patrón de desarrollo turístico común y aplicable para casi todos los destinos, independientemente de su localización geográfica. La principal aportación del TALC es considerar que los destinos son productos comerciales condicionados por sus mercados potenciales. Del estudio de este y el resto de modelos evolutivos, propuestos por diversos autores, podemos extraer algunas conclusiones aplicables a los actuales procesos de reconversión turística. Por ejemplo, mencionar la necesidad de llevar a cabo en los destinos acciones deliberadas e intencionadas siguiendo un plan estratégico que defina escenarios futuros, e impedir así que los destinos evolucionen hacia una fase de declive. Para Butler un aspecto fundamental a considerar en el estudio evolutivo de un destino es poder identificar cuando el periodo punta ha ocurrido, para de esta forma estar en disposición de actuar pertinentemente. También es necesario disponer de información veraz y actualizada de cuando la capacidad de carga de un destino se está superando, por lo que un sistema de indicadores para evaluar la sostenibilidad del destino es requerido, ya que permitiría

predecir cambios a escenarios futuros. En cualquier caso, si las actuaciones de rejuvenecimiento han sido acertadas, el destino procederá de nuevo a evolucionar de acuerdo a los postulados del TALC, por lo que las actuaciones deberán ser continuadas. Los periodos de inestabilidad política o económica pueden acelerar el paso de una fase a la siguiente y las decisiones de gobernanza debieran de ser proactivas en vez de reactivas.

Los autores pertenecientes al DUOT hacen una aproximación al concepto de obsolescencia desde la estrecha relación que ha existido entre paisaje y turismo durante todo el proceso de conformación del territorial litoral. En esta línea Ricard Pié define destino turístico como el resultado de ese dilatado lenguaje entre turismo, paisaje y territorio. Por otro lado, estos autores hacen hincapié en la necesidad de poner en valor la *vox pópuli* denostada arquitectura de la primera etapa del desarrollo turístico masivo, que tuvo lugar a partir de la década de los años sesenta, momento en el que esa primera arquitectura turística, siguiendo las tendencias de los postulados del movimiento moderno, comienza a ganar la partida frente a los desarrollo urbano-turísticos previos inspirados en el concepto de Ciudad Jardín.

Si Joaquín Sabaté y Ricard Pié hacen una interpretación del concepto de obsolescencia en los destinos turísticos a partir de esa relación con el paisaje desde la gran escala, Biel Horach hace una aproximación a este concepto desde una escala menor, la urbana. Biel encuentra una oportunidad en el potencial que tienen los tejidos urbanos de los DTCM para generar identidad a partir de la diversidad y singularidad de su paisaje urbano. Estos procesos de consolidación urbana, según manifiestan Trinitat Rovira y Antón Clavé ya se está produciendo de forma espontánea en algunos destinos de la Costa Dorada.

La idoneidad del actual sistema de planeamiento ha generado otra de las discusiones más controvertidas de esta publicación. Destaca de forma contundente la línea de opinión del DUOT, que considera que el actual sistema de planeamiento ha jugado un papel decisivo en todo el proceso de conformación de los tejidos urbanos del litoral. Frente a la creciente desconfianza hacia el planeamiento, como demuestran las opiniones manifestadas por diversos autores, expertos en la planificación de entornos turísticos, como Joaquín Sabaté o Ricard Pié, defienden la voluntad del planeamiento de gobernar y proyectar el territorio por su capacidad de decidir e incidir positivamente en la transformación territorial.

Otros autores como Gonzalo Melián apuestan decididamente por una desregulación o modificación del actual sistema de planeamiento por uno más flexible y adaptado a la realidad de estos entornos económicos altamente especializados. Diversos autores opinan que estos planes deberían plantear objetivos y escenarios alternativos, además de los mecanismos necesarios para alcanzarlos, en vez de definir un resultado final como tradicionalmente han hecho. Por otro lado, sería necesario reducir la brecha entre planificación y gestión, plan y proyecto. Además, es necesario priorizar intervenciones selectivas con aporten efectos multiplicadores, así como la incorporación real de la sociedad a estos procesos, aprovechando las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías de la comunicación.

Estanislau Roca pone en valor el papel determinante que ha jugado el planeamiento en la conformación de las urbanizaciones turísticas, y de hecho pone todas sus esperanzas en el planeamiento para hacer frente a la obsolescencia de los destinos. Este autor considera que gracias al desarrollo del planeamiento se ha podido reconducir el desorden urbanístico en los

DTCM, y pone como ejemplo el proceso de desarrollo del planeamiento en Cataluña. En su opinión, el sistema de planeamiento catalán ha permitido reorientar el modelo turístico y dar respuesta a nuevas tendencias, como lo son el respeto medioambiental, la revalorización de los paisajes, la diversificación de la oferta de ocio y la mejora de la escena urbana. Entre los casos de estudio que presenta hay una apuesta muy arriesgada, Lloret de Mar, destino que a pesar de todos los intentos por combatir la obsolescencia, sigue siendo actualmente un destino saturado y *de bajo coste*, que no ha sabido aprovechar su potencial a partir de sus singularidades y valores, como por ejemplo revalorizando los Jardines de Santa Clotilde o la Playa de Fenals.

Por contra, Gonzalo Melián, considera que nos encontramos ante un sistema de planeamiento central en cascada extremadamente regulado, lo que tiene las siguientes consecuencias; una reducción de la creatividad y restricción en la función empresarial, lo que dificulta la correcta coordinación entre la oferta y la demanda en los espacios turísticos del archipiélago canario. Esto conlleva la congelación de estos espacios y el impedimento de su regeneración y adaptación a las nuevas necesidades, provocando una fuerte distorsión entre la oferta y la demanda, especialmente en entornos económicos altamente especializados como los destinos turísticos. Como respuesta, se propone flexibilidad, reforzar los derechos de la propiedad privada, y devolver el protagonismo de estos procesos a la ciudadanía.

Por otro lado, Trinitat Rovira y Antón Clavé constatan la existencia, en ciertos de destinos turísticos, de procesos de consolidación urbana espontáneos e independientes al planeamiento. En algunos destinos de la Costa Dorada se han iniciado procesos de reformulación de su propia naturaleza utilizando los instrumentos de la política urbanística, hecho que estos autores justifican demostrando que la segunda residencia ella misma ya se está reformulando de forma autónoma respecto del planeamiento. Estos autores ponen de manifiesto que a pesar de la existencia de un planeamiento extensamente desarrollado, al final la realidad es mucho más compleja, ya que los procesos sociales y económicos son determinantes. De hecho, mediante el caso de estudio que presentan, demuestran la existencia de una situación en la que el planeamiento parcial es utilizado y forma parte de una estrategia de reformulación del destino como ciudad. Y esto cuando los planes parciales han sido totalmente denostados, dentro de la opinión de que sin un planeamiento general superior no se puede desarrollar un buen planeamiento. De hecho, muchos municipios costeros se han servido de los planes parciales para su desarrollo urbano, al no disponer de la capacidad suficiente para implementar sus propios planes de ordenación urbana municipal.

Esta es una opinión muy discutible pero potente y realista, que sostiene por un lado, que hay un proceso imparable, que no tiene relación con el planeamiento, sino con otros factores como la vinculación a un área metropolitana, donde la gente empieza a tener otros hábitos de vida, requiere de mejores infraestructuras de transporte, y una mayor movilidad. Y en este contexto aparecen en escena los planes parciales, que de forma natural materializan y concretan las actuaciones en el territorio, al igual que los primeros destinos costeros del sur de Inglaterra que fueron promovidas por las mismas compañías de ferrocarriles. Es así, que en la mayoría de las urbanizaciones de la Costa Dorada, se está pasando de la primera a la segunda residencia de forma espontánea, dando lugar a unos procesos de transformación donde el espacio público y los equipamientos están tomando un protagonismo que no había tenido antes. Esto quiere decir que estos destinos se está transformando sin la necesidad de una planificación superior,

y desde la escala pequeña, a partir de la figura del plan parcial, el cual tiene una incidencia real sobre el espacio físico ya que se adapta mejor a la transformación de la realidad al ser un instrumento más flexible.

Esta opinión no es compartida por Isabel Rodríguez y M^a Paz Such que, tras analizar las políticas de recualificación turística previas, constatan como aspecto más negativo que se continúe apostando por las mismas vías de trabajo ya ensayadas previamente en los planes de Excelencia Turística. Para estas autoras, los desajustes sociales, ambientales y territoriales son difícilmente abordables mediante programas puntuales o planes parciales. El aspecto más relevante es el gran abismo entre las ideas y los objetivos propuestos, o entre lo proyectado y ejecutado. Las autoras ponen de manifiesto que en el último gran plan nacional para la reconversión de los DTCM, el *Plan Turismo Horizonte Español 2020*, las políticas de apoyo se han medido más en intervenciones de carácter aislado, muy concretadas en la ejecución a nivel de espacio público, que a la escala de proyecto integral del destino. Ésta sigue siendo la principal carencia de estas intervenciones, dar un salto de escala hacia una planificación estratégica a nivel global. A pesar de todo, el desarrollo de estas políticas ha tenido un balance muy positivo a nivel propositivo, al ser pioneras, innovadoras, y con el objetivo de convertirse en referente internacional en recualificación de los DTCM.

Estas circunstancias hacen que sea necesario analizar cuáles son los obstáculos que dificultan la ejecución de este tipo de intervenciones, como por ejemplo la escala de la intervención, ya que si por un lado se requiere un planteamiento estratégico integral a escala global, no es menos cierto la necesidad de limitar las intervenciones a una escala realista y abordable que permita alcanzar objetivos en unos tiempos definidos. Este último aspecto, ha sido el principal obstáculo que ha dificultado el proceso de ejecución del *Plan Qualifica* de la Costa del Sol. Así mismo, se requiere la integración en dichas políticas de componentes territoriales, urbanísticos y arquitectónicos.

Miguel Ángel Rodríguez es también muy crítico con el desarrollo de las políticas turísticas, y hace una visión crítica de la legislación turística Canarias. El proceso de *moratoria turística* estuvo justificado en sus inicios debido a los claros síntomas de agotamiento en los destinos canarios, ya que requería tomar medidas inmediatas de contención del crecimiento y abrir un periodo de reflexión y debate. Pero también han habido graves errores como haber prescindido de consideraciones territoriales y ambientales convirtiendo el proceso en una auténtica planificación económica-empresarial de la actividad turística desvirtuando sus objetivos y consideraciones iniciales. Este autor manifiesta que frente a la decisión de prolongar en el tiempo medidas cautelares de naturaleza transitoria se deberían haber utilizado otros instrumentos como el establecimiento de planes de etapa de edificación, sustituir el aprovechamiento urbanístico por el concepto de amortización, o la preservación de todo el suelo litoral para uso exclusivamente turístico. Esta última consideración se contrapone a los procesos de consolidación urbana que tienen lugar actualmente en la Costa Dorada, como ya se ha expresado en este artículo.

Para concluir, las aportaciones recogidas en esta publicación han puesto de manifiesto, la necesidad de desarrollar un turismo más responsable con el medio ambiente y la sociedad, así como la necesidad de regeneración en los DTCM debido a su papel destacado en la economía española, y las repercusiones que el desarrollo esta actividad tiene en el medio ambiente. Son

necesarias estrategias de revalorización de los territorios litorales *antropizados* para contrarrestar el impacto que esta actividad económica ha tenido en los ecosistemas naturales. Alcanzar estos objetivos permitirá una mejora sustancial del bienestar social, a través del desarrollo de las economías locales, para de esta forma alcanzar un modelo turístico más competitivo, innovador y duradero a largo plazo. Los mecanismos más adecuados para acometer la recualificación de estos entornos altamente especializados aún no están definidos, pero se dispone de una dilatada experiencia en la gestión de estos espacios y de un creciente interés tanto académico, como político y empresarial en esta materia, lo que es un valor indiscutible para la industria turística española.

Agradecimientos

Esta sección especial de la Revista ACE ha sido posible gracias a la colaboración de todo el equipo investigador del CPSV, del Comité Editorial de la Revista ACE, y de todos los autores que han participado en esta publicación. Sin duda, este documento se trata de una importante contribución en el avance del conocimiento disciplinar en materia de recualificación de DTCM.

Bibliografía

BUTLER, R.W. *The concept of a tourism area cycle of evolution: implications for management of resources*. En: Canadian Geographer, 24: 5-12, 1980.

MIET. Ministerio de Industria Energía y Turismo. *Plan Nacional e Integral de Turismo*. Madrid, Secretaría de Estado de Turismo, 2012. 118p.

MITC. Ministerio de Industria Turismo y Comercio. *Plan 0812. Plan del Turismo Español 0812*. Madrid, Madrid, Secretaría General de Turismo, 2007. 70p.

MITC Ministerio de Industria Turismo y Comercio. *Turismo 2020. Plan del Turismo Español Horizonte 2020*. Madrid, Secretaría General de Turismo, 2007. 70p.

PGC. Presidencia del Gobierno de Canarias. Ley 2/2013, de 29 de mayo, de renovación y modernización turística de Canarias. 2013.

PGC. Presidencia del Gobierno de Canarias. Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación del Turismo de Canarias. 2003.

PLOG, S.C. *Why destination areas rise and fall in popularity*. En: The Cornell Hotel and Restaurant Administration Quarterly, 14: 55-58, 1973.